



APRUEBA NUEVA ORDEN DE COMPRA ID 2322-300-
LE11 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN PROGRAMA HABITABILIDAD 2011".

VALLENAR, Enero 3 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 22 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 6838 de fecha 09 de Diciembre de 2011, mediante el cual aprueba Orden de Compra para la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMA HABITABILIDAD 2011".
- 2.- La necesidad de aprobar nueva Orden de Compra.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase nueva Orden de Compra ID N° 2322-2-SE12 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMA HABITABILIDAD 2011", RUT N° 6.805.802-3.-, por la suma de \$ 1.839.905.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario como Unidad Técnica de la contratación del Servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra Administración Fondos Chile Solidario, Programa Habitabilidad, cuenta 114-05-01-192.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/fle.-